

tuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 10 de julio de 2002.—El Rector accidental, Juan Jiménez Martínez.

**15857** RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2002, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Victoria Martínez Toledo Profesora titular de Universidad adscrita al área de conocimiento de «Microbiología».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Microbiología», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 30 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Victoria Martínez Toledo Profesora titular de Universidad de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Microbiología».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Microbiología.

Granada, 10 de julio de 2002.—El Rector, David Aguilar Peña.

**15858** RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2002, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Ruiz Moreno Profesor titular de Universidad adscrito al área de conocimiento de «Filología Francesa».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Francesa», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 30 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Ruiz Moreno Profesor titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Filología Francesa».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Filología Francesa.

Granada, 10 de julio de 2002.—El Rector, David Aguilar Peña.

**15859** RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2002, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Jorge Andrés Rodríguez Navarro Profesor titular de Universidad adscrito al área de conocimiento de «Química Inorgánica».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 30 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Jorge Andrés Rodríguez Navarro Profesor titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Química Inorgánica».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Química Inorgánica.

Granada, 10 de julio de 2002.—El Rector, David Aguilar Peña.

**15860** RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Fisiología Vegetal» a don Alfredo Guera Antolín.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor Titular de Universidad, código Z003/DFS202, del área de «Fisiología Vegetal», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 4 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Alfredo Guera Antolín, con documento nacional de identidad número 50.305.427-B, Profesor Titular de Universidad del área de «Fisiología Vegetal», adscrito al Departamento de Biología Vegetal de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición, ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En ese caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación pre-sunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 12 de julio de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

**15861** RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Administrativo» a doña Belén Marina Jalvo.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor Titular de Universidad, código Z009/DDA203, del área de «Derecho Administrativo», convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 22 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña Belén Marina Jalvo, con documento nacional de identidad número 3.097.349-P, Profesora Titular de Universidad del área de «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de Derecho Público de esta Universidad. La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».